

EL CONSTITUCIONAL.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 25 céntimos de real línea del tipo nuevo á los suscritores y 30 á los que no lo sean. En la seccion local y en gacetas 4 real línea.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningun original.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los dias 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo.

Año XIV.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

MIÉRCOLES 7 DE MAYO DE 1879.

Número 3.325.

SECCION DE RECLAMOS.

SALUD A TODOS devuelta sin me-
dicina, ni pur-
gantes, ni gastos, por la deliciosa ha-
rina de la salud; de DU BARRY, de
Londres.

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones, dispepsias, gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, tos, cólicos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de riñones, diabética, lebelidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del higado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90 000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castelluard, del duque de Plucow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catédrico Wurzer.

Berlin 6 de Diciembre de 1866.

Desde mucho tiempo he tenido la ocasion de observar la saludable influencia de la *Revalenta Arábica*, Du Barry; sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparador en invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasion que se me proporcione.

De V. A. S. O. B. S. M. ANGELSTEIN, médico, miembro del Consejo sanitario Real. Cura núm. 18.816.—Certificado del célebre Doctor Redolfo Wurzer.—Bona 19 de Julio 1855.—La *Revalenta* reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diarreas, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, en las enfermedades de los pulmones, de los bronquios, la tos y la consuncion.

Doctor Rod. Wurzer.

Miembro de varias Sociedades científicas.

Cura núm. 65.311.—Vervant 28 de Marzo de 1866.—Muy señor mio: Gracias á Dios que la *Revalenta* de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que durante ocho años, fué combatida sin resultado por los médicos, que me creian próximo á la muerte, ha adquirido la salud, que solo debo á la virtud de la *Revalenta*.—A. Brunaliere, presbítero.

Cura núm. 43.279.—Tisis.—Sr. Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, estreñimiento y sordera durante 25 años.

Cura núm. 74.442.—Courmes (Alpes-Maritimes). Julio 1874.—Desde que hago uso de su preciosa *Revalenta*, siento un nuevo vigor; mi padecimiento de la laringe, como tambien los que espermentaba en todos los músculos, tienden á desaparecer.—Meyfret, presbítero.

Cura núm. 68.413.—Sr. Lacan (padre) de siete años de parálisis de las piernas, de los brazos y de la lengua.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en me licinas. Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades; fortalecen lo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 42 rs.; 1 libra; 20 rs. dos libras, 34 reales, 5 libras 80 rs.; 42 libras 470 rs.; y de 24 libras, 300.

Depósito en y Alicante. Rodriguez Hernan dez, Luis Más, Font y Ribra Guarner hermanos.—Alcoy Rafael Alonso.
DU BARRY y compañía, (Limited), calle de Valverde num. 1 Madrid.

Academia preparatoria

PARA TELEGRAFOS.

Se admiten internos y externos.
Calle de Carretas, 27, 2.º, Madrid.

LOS CHIGOS DE BIAR.

ANTIGUO Y ACREDITADO ALMACEN

DE

Vinos, Aceites y Aguardientes.

calle del Triunfo núm. 2,

Esquina á la de la Princesa,

Frente al Banco de España.

SUPERIOR CALIDAD.

Medalla de Plata.

Exposicion de Paris 1878.

Diploma de Honor.

Exposicion de Alicante 1878.

COMPETENCIA

con todos los establecimientos de su clase en los precios y calidad.

Se venden á garantía y á domicilio, los siguientes géneros, más baratos que en todos los establecimientos:

Aceite superior de Biar, primera y segunda clase.—Id. del país, 3.—Vinos de Benjama, desde el com in de mesa hasta el más seciente Fondello dulce y seco.—Vino añejo superior de la huerta.—Blanco superior, dulce de primera—Aguardientes, anís doble sencillo y corriente, de 49, 20 y 25 grados.—El dulce, aromático imperial.—Espiritu de vino, 25 grados.

Un sentido muy abusado.—Ninguno de los cinco sentidos es tan frecuentemente abusado como el del olfato, porque bajo pretextos falsos y mentiras, los charlatanes abusau de él infamemente. Pretenden por ejemplo imitar el *Agua Florida de Murray y Lanman*, el perfume más fino de este siglo, y disgustan al público con sus enfermizas y asquerosas imitaciones. Se previene al público estar alerta contra esas ficciones que vienen siguiendo la marcha de este exquisito perfume, las cuales se le asimilan tan poco, como el miasma de un pantano, á la perfumada atmósfera de un valle tropical. Plácese el *Agua Florida de Murray y Lanman*, y asegúrese de

que cada botella tenga grabado de relieve en el vidrio *Agua Florida de Murray y Lanman*, droguistas, New-York, sin esto ninguna es legitima.—526.

Baños de agua dulce llamados de Bonanza.—Concedor el público de las mejoras introducidas en este Establecimiento y el aumento de pilas y baños de ducha y chorro, quedan abiertos desde el 5 de Mayo, y en él se sirve con esmero y aseo, á los siguientes

PRECIOS.

Abono de nueve baños de ducha ó chorro, con ropa.	48 rs.
Idem sin ropa.	40
Abono de nueve baños, con ropa.	40
Idem sin ropa.	32
Un baño de ducha ó chorro, con ropa.	6
Idem sin ropa.	5
Un baño, con ropa.	5
Idem sin ropa.	4
Salvado para el baño.	1
Jabon para el baño.	1

Nota.—Los abonos se pagarán anticipadamente.—Tambien se sirven baños con agua del mar. 3—4

Aceite.—Se vende de superior calidad en el almacén de D. Pedro Perez Perez, calle de San Francisco, 12.

Vino de San Rafael clarificado.—Este vino, por su gusto y color se asemeja al San Jorge, de Francia. Su precio es de 75 céntimos botella y devolviendo el casco á 45; por docenas se lleva á domicilio.

Idem de Valdepeñas á peseta la botella y á tres reales micheta.

Tambien se expenden vinos de Biar y de la Huerta.

Labradores, 17.

Teneduría de libros por partida doble, método Gailur, se hallará de venta en las librerías de los Sres. Carratalá y Gadea, Gossart y Reus, á 20 reales vellón ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se les hará una rebaja para su comision dirigiéndose á su propietaria doña Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 12.

CERVANTES Y SHAKESPEARE.

(CONCLUSION.)

¿Y el epitafio de Cervantes?... ¿Dónde está el túmulo, la losa, la inscripcion que colocó la patria sobre los restos del hijo que extendió sobre ella una atmósfera de gloria, que llevó su nombre por los confines del orbe, que viviendo siempre pobre supo legarla al morir un tesoro tan grande que amengua todos los tesoros del mundo, ¡el tesoro de la inmortalidad!... ¡Ah! la pá-

tria no supo guardar los despojos de tan ilustre hijo y hoy es ya imposible consagrarle un cenotafio digno de su grandeza.

Triste es confesarlo; seria Shakespeare un vivo ménos grande que Cervantes, pero fué un muerto más dichoso.

Mas ¿qué importa? La generacion actual no podrá hincar la rodilla sobre la tumba del insigne hijo de Alcalá, ni arrojar una siempreviva á cada letra de su epitafio; pero Cervantes tiene otra tumba más eterna y más sagrada, ¡el corazón de todos los españoles!, y otro epitafio y otra lápida que jamás destruirán las inclemencias del tiempo y que el mundo entero lee con respeto, con admiracion y con entusiasmo, ¡el libro de *El Quijote!*

El es el mejor pregon de la gloria de nuestro amado compatriota el *manco sano*, el *escritor alegre*, el *regocijo de las musas*, el *famoso todo*, la hora de España, MIGUEL DE CERVANTES SAAYEDRA, cuya muerte conmemoramos en este día.

23 de Abril.

EDUARDO PASCUAL Y CUELLAR.

EL DIVORCIO

Segun Alejandro Dumas (Hijo).

Es evidente que, dada la sociedad actual, es el divorcio en una multitud de casos indispensable, y vale más restablecer el divorcio en la ley á verse precisado á admitir el asesinato en las costumbres. El divorcio, además de dejar á salvo los intereses y las personas, tiene la ventaja de suprimir una de las principales causas y en todo caso la única excusa del adulterio.

Admitido el divorcio, no hay lazo eterno entre las incompatibilidades de carácter, y la frase aquella de «tengo un amante porque mi marido me engaña, me arruina, me explota, me pega y me abandona,» de la mujer adúltera, no tiene ya razon de ser.

Hasta hoy solo nos hemos ocupado del adulterio femenino, y hemos convenido en que todos los males proceden de la mujer. Nosotros no pensamos de esa manera. De cada cien mujeres culpables, ochenta lo son por culpa de sus maridos, que las han escogido mal, ó que han sacado de quicio esa admirable institucion del matrimonio, y que no han sabido hacer comprender á sus compañeras ni las grandezas ni las alegrías del santo lazo. Pero no hay que olvidar que el adulterio del hombre no tiene la importancia ni puede tener las consecuencias del adulterio de la mujer. En realidad, el matrimonio ofrece más ventajas á la mujer que al marido; razon por la que la ley, despues de haber armado á los hombres con aquellos famo-

sos derechos preventivos de que tanto se quejan las mujeres, á pesar de servir las para hacerse las víctimas delante de las personas tiernas ó superficiales, concluye por absolver, en caso de flagrante delito, todos los excesos de la cólera masculina, excesos que, por lo demás, absolveria del mismo modo en la mujer.

Las precauciones que el hombre ha tomado siempre, son: el gineceo, el harem, el convento, algunos artículos del Código, algunas reglas autorizadas por la costumbre y el deshonor para los que se quieran sustraer. Y es que el matrimonio, como hemos dicho, ofrece más ventajas á la mujer que al marido. Hé aquí lo que en el matrimonio encuentra la mujer, además de la realizacion de un deseo natural: libertad de ver, de conocer, de ir y de venir, que no tenía de soltera; cambia de nombre, lo cual quiere decir que no deshonor á su familia cuando engaña á su marido, sino que solo á su marido deshonor, y mientras que el marido se calla, el mundo se calla tambien. El marido es solo el responsable, y el día en que se sabe algo, ó tiene que arriesgar su vida por la falta de su mujer, ó tiene que exponerse á que el tribunal se le ria en las varices. En cambio, la mujer engañada no se pone nunca en ridículo: tiene derecho á quejarse, y si perdona sin recurrir á la venganza, entonces su conducta raya en el heroísmo.

Y si se venga despues... ó se venga antes con un poco de prevision ó con la simple prueba del techo comun, impone legalmente á su marido los hijos concebidos fuera de matrimonio. Por astuto que sea el marido, aunque se llamara Mr. de Talleyrand ó Mr. de Bismark, la reciproca lo es imposible. El hijo que ha tenido fuera de su casa, fuera de su casa se queda; argumento que resumia con mucha gracia no sé qué princesa á su noble esposo al decirle: «Yo puedo hacer príncipes sin vos, mientras que vos no los podeis hacer sin mí.»

Esta ventaja considerable, inmensa, injusta, que tiene la mujer, obliga á la ley á perdonar al marido que mata á su esposa en flagrante delito; pero para que la ley perdone, es preciso en Francia que el delito se realice en la casa conyugal y que el marido le sorprenda sin haberle previsto.

En ese caso, en que el marido sorprende *in fraganti* á su mujer y la mata, tiene el derecho de decir á sus jueces:—«No solo he matado á esa mujer por cólera, por celos, por orgullo, por amor; la he matado por ahogar en ella el germen de un hijo que queria imponer á mi confianza, á mi cariño, á mis caricias, á mis hijos legitimos, á mi trabajo, á mi nombre y á toda mi posteridad.»

(Se continuará.)

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 59

58 MANIFIESTOS ELECTORALES.

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 55

ra el campo á las grandes huestes de los partidos avanzados al sustituir al sufragio universal, valiosa conquista de la revolucion de setiembre, el censo electoral, odioso privilegio del antiguo régimen; y por último, á fin de no hacer más larga esta enumeracion, un plazo angustioso para improvisar organizaciones electorales que requerian, aun dada la plenitud de todos los derechos políticos, mucho tiempo y mucho trabajo para realizarse cumplidamente: tales son las circunstancias en que tiene que aprestarse á la lucha nuestro partido.

Que no son las mas favorables para allegar de pronto fuerzas dispersas por la persecucion, y para conducir las de repente casi al combate electoral, bien se echa de ver, sin que nos empeñemos en demostrarla. Y sin embargo, á la lucha irá nuestro partido; entre otras razones, porque á ninguna agrupacion política le es lícito prescindir ni de uno solo de los medios con que la suerte le brinda para la propaganda y el triunfo definitivo de sus ideales.

Y estos ideales, á pesar de la proscripcion y del silencio á que durante cuatro años se le ha condenado, conocidos son de todos nuestros amigos políticos, y no son un misterio tampoco para nuestros adversarios; que no hay como el silencio que imponen los gobiernos, para que se oiga el murmurar de las ideas.

Hé aquí nuestro programa en breves frases:
El restablecimiento de la Constitucion democrá-

la lucha de las ideas, en la eficacia y virtud de los modernos derechos democráticos aún empujados ó mutilados, en su propia fuerza y en la fuerza de su razon. Si alguna vez lo acordó, no fué por espontáneo impulso, sino sometido al retraimiento que de hecho, y por la arbitraria autoridad de un mandato, se le imponía, al clasificar en partidos legales é ilegales todas las agrupaciones políticas del país.

Hoy que, si bien con vacilaciones, dudas y arrepentimientos, reconoce la situacion aquel error, y hasta cierto punto lo abandona, nuestro partido, sin que por ello se entienda que pasa humilde y contrito de la ilegalidad que como sentencia condenatoria se le impuso á la legalidad de que se le arrojó, utiliza en uso de su derecho el que á los ciudadanos concede la ley vigente.

Cierto es que nunca en circunstancias más desfavorables acudió partido alguno á las urnas. Una máquina administrativa dispuesta muy de antemano con todo esmero y no dudosa intencion para dar la victoria á los partidos imperantes; una proscripcion que hasta el mismo día del decreto de convocatoria ha venido pesando sobre todas las agrupaciones democráticas, impidiéndolas reunirse y concertarse; una ley electoral en que, al amparo de formas modernas y aun al parecer avanzadas, se reservan al gobierno eficaces medios y poderosos recursos para intervenir en la lucha, y en que, sobre todo, se cier-

gos en las próximas Cortes, sino por la fuerza, al ménos por la excelencia de sus doctrinas, tantas veces probadas en el gobierno de las naciones por sus verdaderos partidarios, y tantas otras veces aceptadas por sus mismos adversarios, siempre que han querido cimentar la monarquía, consolidar el orden y desarrollar el progreso moral y material de los pueblos, á la sombra de una libertad fecunda y bien entendida. La historia de lo pasado, y hasta los tristes presagios que se hacen sobre el porvenir, nos llaman allí donde podamos prestar nuestra cooperacion y ayuda, como desde el primer día, á la monarquía constitucional de D. Alfonso XII, y á la obra de la paz y ventura de nuestra querida patria.

A las urnas, pues, y solo con nuestras propias fuerzas, como si abrigáramos la esperanza de un éxito completo; que si no vencen nuestros amigos, triunfarán nuestras doctrinas, y esto es lo principal: que si la revolucion avanza, ellas serán el poderoso muro, como hace poco mas de treinta años, en que se defendió y mantuvo nuestra gloriosa dinastía, entre la admiracion y el aplauso de la conturbada Europa.

Madrid 30 de Marzo de 1879.—El conde de Valmaseda, presidente.—Cárols María Coronado, vocal. José Gutierrez de la Vega, vocal.—José Entrala y Perales, secretario.—Manuel Batanero, secretario.

Observaciones.—Los comités que se consideren

Alicante 7 de Mayo de 1879.

¿PUES NO HAN DE CONTESTAR!

Si alguno hubiese puesto en duda por un momento siquiera que el periódico del Sr. Maestre es órgano genuino de los rurales, ayer hubiera podido convencerse de la razón con que hemos convencido en aplicarle tal calificativo.

Cuando la prensa toda de la capital, sin distinción de matices políticos, y dejándose guiar solo por un noble y unánime sentimiento de equidad, ha lanzado un grito de indignación al ver, como deponiendo antiguas y hondas diferencias, se han unido los caciques de la Marina, del Segura y de la montaña; mas claro, los señores Orduña, Rebagliato y Santonja, para combatir la candidatura del Sr. Santa Ana, *La Provincia* pretende demostrar contra lo que es evidente y mas claro que la luz del mediodía, que enlocurrido el sábado al efectuarse la elección de senadores no hubo el propósito de humillar á la capital, por los que tan sin rebozo le han hecho sentir siempre su incalificable é inmotivado antagonismo.

¿Cree el periódico del Sr. Maestre que escribe para la China? ¿Cree que hay un solo hombre en Alicante que no sepa los móviles que determinaron la cruzada que trajo el sábado á la capital al Sr. Orduña y al Sr. Santonja, al frente de sus disciplinadas é inconcidentes huestes?

No necesita la prensa alicantina que el periódico oficinesco le diga lo que significa una elección de senadores, ni que venga á darle lecciones de derecho constitucional, pues esos periódicos aunque no se escriben en centros oficiales sabon muy bien lo que el sufragio significa, y que los tres senadores que elige la provincia son representantes de la provincia.

Pero eso no se opone á que la derrota del Sr. Santa Ana haya sido debida á móviles que no tienen nada de elevados, como lo sabe perfectamente *La Provincia*, que no puede ignorar que el Sr. Orduña se vió obligado á dimitir su cargo de gobernador, como dice perfectamente nuestro colega *La Union Democrática*, á consecuencia del giro que dió al litigio administrativo entablado entre el sindica-

to de la huerta de Alicante, y los tenaces regantes de Monnegre.

¿Duda de veras *La Provincia* que al oponerse los compromisarios reunidos de la Marina, de Orihuela y de Jijona, á la elección del señor Santa Ana, han obrado á impulso de la inquina con que el Sr. Orduña mira á esta capital, en donde sin embargo, ha vivido muchos años y de cuyos hijos tuvo siempre el apoyo, cuando luchaba frente á frente de otro cacique mas poderoso que él?

No le dice nada al periódico del Sr. Maestre el ver que el Sr. Orduña, que ha figurado en primera línea durante la revolucion, haya depuesto la antigua antipatia que siempre ha tenido á los moderados de pura raza, para pactar con el señor Rebagliato y sacrificar al señor Santa Ana, en aras de una mezquina venganza?

Nos participa el periódico del Sr. Maestre que los tres senadores elegidos, son hijos de la provincia, como si nosotros hubiésemos dicho ni una palabra acerca de esos señores, á quienes suponemos desde luego muy acreedores al honor que se les ha dispensado. Pero como la prensa alicantina al lamentar la derrota del Sr. Santa Ana no ha discutido los merecimientos de los candidatos que se presentaron en la lucha, por mas que pudiera discutirlos, la noticia del periódico gubernamental es de todo punto intempestiva, así como es sencillamente salirse por la tangente suponer que los órganos de las oposiciones han obrado á impulso de la pasión ó del despecho, al lamentar el triste espectáculo que ofreció para la capital, la elección del sábado.

Paisano nuestro se llama, malamente, el periódico *La Provincia*, y decimos malamente por que de verlo, de seguro que no hubiera escrito el artículo de ayer en que, dándose aires de templanza y de superioridad, añadió el sarcasmo á la desdicha que experimenta Alicante al verse perjudicado en sus mas caros intereses y en sus mas nobles aspiraciones, por el eterno antagonismo de hombres que jamás han recibido de la capital agravio alguno y que sin embargo, no perdonan medio para combatirla y anularla.

Ya vé el periódico del Sr. Maestre que no han quedado sin respuesta los sofismas con que ayer

pretendió desvanecer la justa indignación que siente Alicante por lo ocurrido el sábado en la elección de Senadores.

Hemos recibido un comunicado suscrito por D. Francisco Maestre, de Elda, el cual nos abstenemos de insertar por lo agresivo é intemperante de su forma.

Recojan otros, si quieren, esos que serian solo desahogos pueriles, si no fueran al propio tiempo dardos envenenados lanzados, por los que de ellos se valen, contra el partido á que suponen pertenecer, por mas que ninguno de sus actos lo acredite.

Nuestro estimado colega *El Graduador* ha sido mal informado. El Sr. Chorro no ha dicho, ni ha podido decir que los libros talonarios para la próxima elección no existen en secretaría, porque esto nos consta que no es cierto. Hemos visto en dicha dependencia los citados talonarios, como los ha visto algun amigo de nuestro colega.

En cuanto á los primeros talones ya digimos ayer que obra en las oficinas del ayuntamiento un documento en el que aparece haberlos recibido los alcaldes de barrio para su distribución.

La verdad en su lugar.

Supone *La Provincia* que hemos de vernos muy apurados para salir de un dilema electoral que nos propone. Hemos resuelto no ocuparnos ya de elecciones pasadas, pues volver á discutir sobre ellas seria entrar de nuevo en un círculo vicioso que cansaría al público; pero no crea el periódico que tan aficionado se muestra á hacer que la del Sr. Benito en materias electorales, que es tan difícil salir de su dilema.

Casi todos los amigos políticos del candidato constitucional, á que se refiere el periódico defensor del Sr. Orduña y demas caciques rurales, fueron en efecto eliminados de las listas en el distrito por donde aquel se presento; pero esto no obstante obtuvo 700 votos por que ademas de los correligionarios eliminados, le quedaban otros muchos que no pudieron eliminarse, á mas de gran número de personas con quienes le unen lazos sociales de distinta índole que bastaron para que le diesen su sufragio.

¿Sabe *La Provincia* de algun candidato vencedor ó vencido, que no haya obtenido votos de electores indiferentes ó ajenos de su comunión política?

Pues si no lo sabe, déjese de averiguar verdades que al esca-recerse habian de redundar siempre mas en perjuicio de sus amigos que de los nuestros.

Leemos en la *Epoca*:

«Con verdadero sentimiento hemos leído lo que desde Alicante telegrafian á *La Correspondencia*, anunciando que se han puesto de acuerdo influencias importantes de la provincia para derrotar á una persona tan digna como el Sr. D. Manuel María de Santa Ana. El caciquismo de las provincias es un grave mal que produce estos resultados. Contra ese caciquismo debemos protestar, porque es un arma de dos filos que así aprovecha á los gobiernos, aunque á veces cueste demasiado caro, como les proporciona desagradables sorpresas.»

Los gobiernos no pueden delegar su autoridad sino en sus representantes, y el actual haria un gran servicio desarrollando, como le es tan fácil, los feudos políticos que algunos han tratado de crearse.

En la provincia de Alicante ha podido ser derrotado el Sr. Santa Ana; pero no por eso dejará de merecer las simpatías generales por su laboriosidad y por su inteligencia.»

«Agradecemos en el alma dice *La Correspondencia* á nuestro estimado colega y á los demás periódicos las muestras de consideración y compañerismo que han dado al Sr. Santa Ana con motivo de su derrota en la elección de Alicante.»

Y nosotros añadimos á nuestra vez, que agradeceremos tambien á nuestros colegas de Madrid unánimemente su voz á la nuestra, para combatir sin tregua ese funesto caciquismo, arma de dos filos como dice con razón *La Epoca*, que si puede servir alguna vez los intereses generales del país, puede tambien imponerse á este como el antiguo feudalismo, cuando á su interes privado convenga.

La Provincia, periódico que se dice ser amigo del Sr. Porcel, lanza en su número de ayer un sangriento epigrama contra este señor. Hé aquí lo que escribe dicho periódico:

«En vano se afana *El Graduador* en excitar al Sr. D. José Porcel á que presente dimision. Como lo hemos dicho y lo repetimos, en ningún caso la hará, porque cuando *ha cobrado tantas raíces* (nosotros creíamos que lo que se cobran son las nóminas) en la Corporacion un individuo como el Sr. Porcel y está en perfecto acuerdo con sus compañeros, no hay razón para que deje su puesto ni justicia para pedir que lo verifique.»

¿Con qué es decir, que está en perfecto acuerdo el Sr. Porcel con la situación que ha arrojado, poco ménos, al alcalde Sr. Javaloyes del municipio, y ha hecho retraerse al Sr. Campos (D. Antonio) de las futuras elecciones municipales! Que cosas tiene *La Provincia*!

«Cuando las barbas de tu vecino veas pelar, pon las tuyas á remojar», dice un refran castellano.

Anteayer salió para Elche un delegado de la Administracion económica, que según se nos asegura está poniendo en un brete al señor alcalde de aquella ciudad.

El Sr. Cortés parece que en cues-

tiones electorales sigue las corrientes de ciertos *conservadores* que hoy se hallan en desgracia, por consiguiente, suponemos que habiendo visto afeitarse las barbas de su vecino el ex-alcalde de Alicante, habrá ya puesto las suyas á remojo.

Ayer se presentó al señor gobernador civil una reclamacion, por 363 electores de Novelda, 203 de los cuales tomaron parte en la elección de diputados últimamente verificada, haciéndole presente que han sido eliminados de las listas para la elección de Ayuntamiento.

En dicha reclamacion constan solo los nombres de los demandantes, sino tambien las calles en que viven y la contribucion que pagan. ¿Si no se pone un severo correctivo á tales abusos, cómo han de seguir acudiendo á los comicios las oposiciones? Y luego vendrán los ministeriales censurando el retraimiento!

Habiéndose propalado la voz de que en la próxima elección de ayuntamientos se votará con los talones duplicados, y siendo un hecho que ya se han entregado los primeros á los pedáneos, para su reparto, con arreglo á la ley, no creemos que sea posible lo que sobre el particular se indica, puesto que el artículo 34 de la ley electoral que rige, dice textualmente:

«Artículo 34. Cuando por omision ó por injusta denegacion de los Alcaldes no hubiese sido entregada al elector la cédula á que tenia derecho, ó cuando una vez entregada la hubiese perdido, podrá reclamar del presidente de la mesa identificando previamente su persona, la entrega del segundo talon, de que habla el artículo 17, debiendo en este caso votar en el acto con la fórmula «voto con cédula duplicada.»

Lo advertimos á los electores para que lo tengan presente.

Acompañado de un atento beso la mano del Ilmo. Sr. Director general de Aduanas, D. Juan Carero, hemos recibido un ejemplar de la *Estadística del Comercio exterior de España, del año de 1875*, que ha tenido la galanteria de remitirnos, por cuyo obsequio le damos las mas espresivas gracias.

NOTICIAS GENERALES.

Probablemente llegarán á Madrid á mediados del mes actual los gobernadores civiles de Malaga, Huesca, Alicante, Guadalajara y Barcelona.

—Dice *El Diario de Valencia*:

«Por actos gravísimos, y que no podemos precisar, referentes á las listas electorales, tal vez los partidos liberales de esta ciudad tengan necesidad de hacer un acto de justicia que pueda afectar al elemento situacionista.»

con fuerzas para tomar parte en las elecciones, se servirán indicarlo á esta delegacion de la junta directiva, señalando el candidato si lo tuviese, ó reservando á ésta la designacion de uno de los hombres importantes del partido.

Durante el período electoral se servirán tambien dar conocimiento á esta delegacion de cuanto pueda interesar al mejor éxito de nuestro partido, y de las ilegalidades que puedan cometerse, acompañando los datos justificativos.

La correspondencia vendrá á nombre del Exce-lentísimo señor conde de Valmaseda, calle Atocha, núm. 18.»

EL COMITÉ DIRECTIVO

DEL

PARTIDO PROGRESISTA-DEMOCRÁTICO.

Á SUS CORRELIGIONARIOS.

El partido progresista-democrático reunido y representado en la forma que le han impuesto lo excepcional de las circunstancias y la premura del tiempo, ha acordado acudir á las urnas en la próxima lucha electoral.

Y al salir del retraimiento por virtud de este acuerdo, ni cambia su actitud para con una situación política de la que ha sido y ha de ser constante é irreconciliable adversario, ni porque combata dentro de la legalidad existente pone su vista en las esferas del poder, de las que, como abismos infranqueables, le separan su historia, sus aspiraciones y su dignidad.

Nunca nuestro partido proclamó por sistema el retraimiento; bien al contrario, siempre tuvo fé en

tica de 1869 en toda su integridad, sin otras modificaciones que aquellas que fueren puramente precisas para que llegue á ser precepto en la ley y realidad en la vida lo que es ya propósito de nuestra voluntad, y firme y definitiva determinacion de nuestra conciencia.

A lo cual solo agregaremos, que como dentro de toda legalidad caben dos tendencias en la interpretación de las leyes fundamentales, mantenemos por nuestra la mas liberal de ambas, la que practicamos en el gobierno, aquella que en cierto modo constituye la historia de nuestro partido.

Este programa, en que no caben dudas ni interpretaciones, determina lealmente y para todos, amigos y adversarios, nuestra situacion y nuestros propósitos. Ni podrá confundírsenos nunca con las varias fracciones que se agitan dentro del actual orden de cosas; ni con los que quisieran introducir en el Código de 1869 alteraciones incompatibles con su espíritu y que tenemos por irrealizables utopias; ni tampoco con aquellos que adoptando por suyo todo nuestro programa, conviértienlo á algo parecido á un remoto ideal, al paso que el partido progresista-democrático tiene á la Constitución de 1869 por idea viva y presente, y de hacerla encarnar en la realidad de la esfera política no mas tarde que cuando tenga medios y ocasion para ello.

De unas agrupaciones nos separa, pues, la distancia inmensa de los principios; de otras, diferen-

—El partido democrático estará representado en la alta Cámara por los señores Rivera (D. José), La Orden, Rodríguez (D. Gabriel) y Cañellas.

—Segun *La Correspondencia*, es muy posible que el gobernador civil de Valencia Sr. Romero Leal, vaya a Madrid dentro de dos ó tres dias, y se le indica tambien para otro cargo en la administración, análogo al que actualmente desempeña.

—El único senador posibilista electo es el Sr. La Orden.

—Segun despachos oficiales recibidos de Puerto Rico, han sido elegidos senadores por aquel punto los señores D. Alejandro Ramirez Villaurrutia, don Santiago Durán y Lira, D. José Laureano Sanz y D. Gabriel Rodriguez.

La eleccion de este último va comprendida con la de las corporaciones de Cuba, por cuyo motivo no es aun seguro el resultado.

—El príncipe Rodolfo ha llegado á Valencia acompañado del príncipe Leopoldo de Baviera, el naturalista Brohna y catorce personas mas. El traje que llevan, lo mismo el príncipe que su acompañamiento, es por demas pintoresco, y se compone de botín de color, hasta el muslo, casco á la prusiana con cordones de colores y levita pardo gris; llevan tambien escopetas y unos palos y garfios como los que se usan en los Alpes.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

(De la Agencia Fabra).—Alejandría de Egipto 4.—Los gobiernos de Inglaterra y Francia han pedido al Egipto la reposición del Sr. Wilson y del francés Sr. Blignieres que formaban parte del ministerio del virey.

El khedive ha contestado que la cuestion se examinará en Consejo de ministros.

Se cree que el ministerio egipcio se opondrá.

Roma 4.—De los datos publicados acerca de la situacion de la Hacienda de Italia se desprende que el resultado de los proyectos presentados para modificar las contribuciones compensarán la abolicion gradual del impuesto sobre la molienda, que producirán el excedente del presupuesto anterior.

El presupuesto será nivelado.

Simla 4.—Mohamed, hijo primogénito de Shere-Ali, emir del Afghanistan ha fallecido repentinamente.

Se hacen muchos comentarios sobre el particular.

Constantinopla 5.—A consecuencia de la viva oposicion de Inglaterra al proyecto relativo á la reunion de una conferencia encargada de resolver la cuestion turca-helénica, han fracasado por completo las negociaciones que se habian entablado sobre dicho asunto.

Damasgo 5.—Han estallado graves disturbios en el Líbano, á consecuencia de haberse encargado del gobierno Rusten-Bajá.

Se han mandado algunas tropas allí para sostener el órden.

GACETILLAS.

Cosas del dia.—El cura de Salinas ha resuelto el problema: ya no se dirá que «no se puede repicar las campanas y salir en la procesion» puesto que el reverendo padre pudo pasar á Elda á ejercer sus derechos de elector sin desatender los deberes que su curato le impone, sobre todo en dia festivo.

El Sr. Orduña ha realizado tambien un verdadero *tour de force*. Siendo ministerial *enragé* ha regalado al gobierno un diputado de oposicion y ha echado á pique dos senadores adictos.

Recomendamos al Sr. Gil Osorio que dirija sus miradas al Norte. El Sur no le conviene.

Buen viaje.—Ayer nos comunicó *La Provincia* la salida para sus respectivos dominios, de los señores Orduña y Santonja. Buen viaje, y hasta otra.

Buen rasgo.—Al comprar el domingo último una señora un billete de los que espandan por las calles varios ciegos y muchachos, en vez de una moneda de dos céntimos de peseta, dió cinco duros en oro, equivocacion que no advirtió hasta el dia siguiente.

Pero cuando ya suponía perdidos los cien reales, se le presentó una pobre ciega llamada Teresa Sierra y Sierra, madre del muchacho que habia vendido el billete, y que le devolvió la moneda de cinco duros.

Rasgo es este digno de aplauso y que nos complacemos en hacer público.

Escusado es decir que la pobre ciega fué gratificada por su honrado proceder.

VARIEDADES.

LAS AGUAS DE LA PARTIDA DE LOS ANGELES.

Hoy que con tanto calor se ha emprendido la exploracion de aguas, en vista de la urgente necesidad de abastecer nuestra capital de tan indispensable elemento de vida; hoy que hombres de ciencia y hombres que sienten amor pátrio en sus corazones, se han puesto de acuerdo para abrir un pozo artesiano en la partida de los Angeles, creemos que nuestros paisanos leerán con gusto un artículo inserto en un periódico que bajo el título *Décadas Filológicas de Alicante*, se publicaba en esta capital el año 1811; artículo que demuestra con cuanto acierto se ha elegido el punto para abrir el pozo artesiano que con tanta asiduidad se está perforando, puesto que los geólogos mas aventajados han opinado desde tiempo inmemorial que en la precitada partida de los Angeles existen abundantes aguas subterráneas, susceptibles de salir á la superficie.

El curioso artículo á que nos referimos, y que publicamos á continuacion, nos ha sido facilitado por nuestro querido amigo D. Juan Vila y Blanco, cronista de la provincia, que posee innumerables papeles de gran importancia, destinados á la redaccion de su crónica, y que vivamente interesado por todo lo que puede contribuir al mejoramiento de nuestra capital ha creído que en estos momentos se leeria con gusto el mencionado artículo, que dice así:

«La naturaleza, siempre pródiga en facilitarnos continuamente sus inagotables tesoros, acaba de presentarnos una de sus mejores producciones, no lejos de nuestros muros, cuyo don, si fuese tan completo como se sospecha, sin duda alguna enriqueceria á una porcion de labradores y hortelanos de este vecindario, y endulzaria mas nuestra existencia en esta agradable situacion y benigno clima.

Al pié de la altura donde existe el Lazareto de los Angeles, ha aparecido un manantial de agua potable, cuya cantidad por ahora no tiene cálculo: está situado á unas cuarenta varas de distancia de la antigua mina, ó agua del pino, hacia la parte de poniente, casi al nivel de la misma, y segun especulacion que se ha hecho de extraer considerable número de baldeos continuado, no se advierte disminucion en el nuevo manantial.

Es de inferir que las aguas del pino son efectos de filtracion de las descubiertas ahora; y que éstas pueden proceder, ó de un grande receptáculo, ó del tránsito de algun canal, ó vena, que hallando flogedad en la tosca, haya proporcionado en ésta parte su natural iluminacion, á costa de un leve barro; indicando ellas mismas su natural inclinacion á buscar la salida.

Era muy fácil, segun el parecer de personas inteligentes, emprender su alumbramiento; del que lejos de notarse perjuicio, podría ser su resultado el de una copia ó cantidad de agua, cuando ménos proporcionada para fertilizar las tierras que estuviesen bajo su nivel; y un campo seco casi erial, cual son los alrededores de esta ciudad, se trasformaria en una huerta fértilísima y amena.

Aunque la nueva fuente aparece en las vertientes del huerto llamado *Del Pilar*, estando como está en terreno realengo, no se considera de propiedad derecho á particular alguno, sino al Estado. Así, pues, convendria que el gobierno, en beneficio comun, tratase bien por sí, ó por comision, de continuar la iluminacion de esta agua, ó cederla por contrato á cualesquiera particular que lo solicitase, bajo las condiciones que se creyesen oportunas, para precaver cualquiera novedad en que interesase al público, ó terratenientes participes del beneficio del riego.

Es de notar que el agua de dicho manantial es sin comparacion de mejor calidad que la que llega para consumo de este pueblo; circunstancia, que unida á la elevacion que facilita el desnivel para su conduccion á la ciudad, estimula á la iluminacion; prescindiendo de la utilidad que reportan el establecimiento del lazareto, y los vecinos que necesitan de la variacion de agua para su salud, atendiendo á la excelencia de su calidad.

Suele acontecer, y no es fácil precaver, que por indolencia, avariadas, ú otros accidentes, se pierdan estos manantiales; pero es de considerar que el recinto del nuevo nacimiento, á mucho trecho, sin bomba, como se advierte por las pisadas de las caballerías, y tambien de las personas, lo que hace sospechar algun gran vacío que puede ser muy bien uno de los hidrofilacios que la naturaleza amenaza en las entrañas de la tierra.

Todo esto, en fin, aumenta los deseos del hombre en continuar sus observaciones. Pero iguales deben ser las prevenciones de un gobierno que se interese por el bien general, y particular de sus súbditos? Es por demas engolfarnos en hacer demostrativa la felicidad que de llevar adelante estos proyectos produciria al infeliz labrador, que no fija sin entristecerse la vista sobre un terreno, incapaz de prestarle el fruto que merecian sus fatigas. Anímese, pues, quien tenga lamás mínima parte, y pueda contribuir á realizar la operacion, pues por de pronto, haciendo una escavacion

hacia el Sudeste, y bajando algun tanto el nivel actual del nacimiento, cuyo terreno en lo que se descubre por la superficie ofrece mucha facilidad, son de esperar los felices efectos que se han anunciado.»

Como se vé es antigua la necesidad de aguas que experimenta Alicante, y por eso nosotros aprovechamos cuantas ocasiones oportunas se nos presentan, para mantener viva la atencion sobre tan grave asunto, de los que interesándose por el mejoramiento de nuestra capital se ocupan en resolver un problema de tan vital interés, á fin de que no desmayen en su patriótica empresa, cuyo éxito favorable regeneraria indudablemente nuestra poblacion.

SECCION LOCAL.

Direccion del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

El estado del Pantano en el dia de hoy á las seis de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua 44 palmos.
Pared descubierta 91 id.
De cieno, 61 id.
Entra un cuarto hila.
Sale una id.
Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.
Alicante 5 de Mayo de 1879.—El director José P. del Pobil.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del dia 6 de Mayo de 1879.

Barómetro 762,98
Termómetro 20,4
Viento N. E. Brisa.
Atmósfera Despejada.
Mar Rizado.
Temperatura máxima del aire á lasombra 21,6
Idem mínima durante la noche 6,0
Irradiacion nocturna »
Evaporacion en milím. 3,57

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—S. Estanislao.
SANTO DE MAÑANA.—La aparicion de S. Miguel Arcangel.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus
Calle de Jorge Juan 41 y 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

Balsamo Opodeloch solidificado
preparado y perfeccionado
D. J. CÁRLOS BELLIDO,
Farmacéutico.—Plaza de Isabel II, ALICANTE.

Este precioso Bálsamo se emplea con éxito feliz para la curacion de las reumas, mal de riñones y toda clase de dolores tanto reumáticos como nerviosos.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

MARTINEZ HERRERO Y COMPAÑIA.
SUCESORES DE RIBERA GUERNER HERMANOS.

En este establecimiento se han recibido de acreditadas fábricas del extranjero y de la peninsula, los comestibles siguientes que recomendamos á nuestra numerosa clientela:

Conservas.—Pepinillos.—Cebollas.—Coles.—Picadillo.—Trufas.—Variantes.—Espárragos. Seta.—Pimientos.—Tomate.—Guisantes.—Gelatina opaca.—Fajoca.—Sopa Juliana.—Fiambre de Strasburgo.—Foie Gras.—Fiambre de lengua.—Langosta.—Ostras.—Salmon al natural.—Fiambre de Salmon.—Merluza frita.—Anguilas.—Lenguados fritos.—Anchoas.—Huevos de bacalao.—Sardinas.—Leche condensada.
Embutidos.—Longanizas finas.—Salchichon de Vich.—Embuchados.—Chorizos superiores
Quesos.—De bola.—De plato.—Gruyere.—Manteca de vaca en latitas y en barriles.
Postres.—Biscochos de limon.—Biscochos de naranja.—Galleta de varias clases.—Galleta de la reina de Inglaterra.
Licores.—Cognac y ron.—Marrasquino.—Chartreuse.—Ginebra.
Garbanzos legitimos de Fuente Saucó, aceitunas sevillanas, aceite de comer, arroces, fideos pastas finas ce semola á la italiana, y otra infinidad de artículos que omitimos citar.
Precios sumamente económicos.

AL 50 POR 100

de su valor se venden toda clase de papeles pintados de última novedad y todo lo perteneciente al decorado de habitaciones.
Las personas que deseen tener sus habitaciones decentemente adornadas con poco gasto pueden dirigirse al establecimiento de D. Manuel Garcia, calle de San Francisco, num. 22.—Drogueria y almacen de papeles pintados.



Agua Florida
DE
MURRAY-LANMAN

Con tanta razon llamada «El Perfume Impercedero.» Universalmente usada para perfumar el pañuelo, lo mismo que para el tocador de las damas de buengusto, como para el año por las personas apreciadoras de lo bueno. Se le considera como el perfume sin rival en todo el orbe. Sirve además como un zahumerio en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el langor, fatiga, prostracion, nerviosas y vértigos, etc. etc.

De venta en todas las Boticas y Drogerías, y al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C.^a Barcelona

Almacen.—Se alquila uno, nuevo, de gran capacidad, en la calle de San Andrés,
Darán razon en esta redaccion.

GONORREAS.

LAS CÁPSULAS PERUVIANAS,
del Doctor BORRELL,
son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia á 46 reales frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, Calle del Conde del Asalto, 25.

A los hojalateros.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. (marca.)—Grifos metal. todos números. Estiño superior. Bandera y Cordero. Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos. Laton en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43

BAÑOS DE ORITO

EN MONFORTE,

PROVINCIA DE ALICANTE.

DISTAN CUATRO HORAS DE LA CAPITAL Y UNA DE LA ESTACION DE NOVELDA.

Mobiliario que contiene cada una de las casas de dicho establecimiento

TARIFA DE PRECIOS.

BAÑOS.	Agua natural.		Agua caliente.	
	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.
Por cada baño en pila de porlan.	»	50	4	»
Por cada id. en pila de batech.	0	75	4	25
Por cada id. en pila de marmol.	4	»	4	50

Hay en el establecimiento un Restaurant con cómodas habitaciones á los módicos precios de 6 reales diarios; sirviéndose en el mismo comidas á precios muy económicos. Casas compuestas de zaguán, cocina, escusado y tres bonitos y elegantes cuartos con el mobiliario correspondiente, á los precios de 8, 12 y 16 reales diarios, y un gran depósito en el que por una insignificante cantidad, podrán los bañistas proveerse de toda clase de obra de alfareria, ropas de cama, colchones, quinqués y todo cuanto pueda necesitarse en una casa. Además hay casas á cuatro reales diarios sin mueble alguno, compuestas de sala, alcoba, comedor, cocina y escusado. La casa de 4.^a tienen una habitacion mas que las otras.

Tambien hay una tienda de toda clase de comestibles, panaderia, carniceria y obras de alfareria, loza y cristal.

ADVERTENCIA.—Los precios de los objetos en alquiler y los que se ronpan, se abonarán con arreglo á las tarifas que se hallarán de manifiesto en la Administración.

Para mas pormenores dirigirse al Administrador D. Juan Aquilina, que vive en Alicante, calle de Tarifa, num. 4, esquina á la de S. Pascual.
Los baños se abren al público el 45 de Mayo, desde cuyo dia residirá el Administrador en el establecimiento.

A LOS QUE PADECEN DEL ESTÓMAGO.
 DOBLE MAGNESIA INCALCÁREA, ANTI-BIBLIOSA Y EFERVESCENTE,
 Preparada por los farmacéuticos
 D. Juan y D. Manuel R. Hernandez, sucesores.
 Calle Mayor, número 23, Alicante, y calle Mayor, números 27 y 29, Madrid.
 Una larga y no interrumpida experiencia confirma los buenos resultados obtenidos con el uso de este preparado en los padecimientos de estómago, como son: GASTRALGIAS, MALAS DIGESTIONES, ó DIGESTIONES DIFÍCILES, IRRITACIONES, DOLOR DE CABEZA, VAHIDOS, etc., etc., ocasionado por graves enfermedades. Todos ó la mayor parte de los preparados de MAGNESIA usados en estas afecciones tienen el inconveniente de ser desagradables é insalubres, formando precipitados que son expelidos con dificultad, inconveniente que en nuestra DOBLE MAGNESIA se hallan salvados, pues de un paladar agradable, completamente soluble, reúne todas las buenas cualidades, de esta base sin ninguno de sus inconvenientes. Precios, 5 y 10 rs. frasco.

Se hallan de venta en las Farmacias siguientes: Albacete D. M. Martínez. Almoradí, don R. Herrera, Almería, D. Antonio Vivas. Badajoz, D. E. Estevez. Barcelona, Sres. Alomar y Uriach. Bejar, D. G. Gomez y Torres. Burgos, D. F. de la Llera. Cartagena, D. E. Picó. Dolores D. V. Sorribes. Yecla, D. M. Soriano. Jaen, D. R. Martínez. Logroño D. I. Zubia. Madrid, señores Rodriguez Hernandez, Mayor 27; Moreno Miquel Arenal 2 y Tategon. Toledo 80. Murcia D. J. Lopez. Orihuela, D. R. Boffil. Novelda, D. J. Martínez. Palencia, Sres. D. N. Fuentes y hijo. Santapola D. Antonio Mas. Santiago D. M. Blanco y Navarrete. Tobarra, D. E. Luzon. Toledo D. J. Martín y Duque, Valencia, Sres. A. y Fabia. Climent y Martí y D. R. Rives. Vae dolid, D. A. Vellojin Aguasal. Zaragoza, Sres. Rios Hermanos.

RAFAEL ABAT,
 San Francisco, 20, Alicante.

Camas de latón doradas y de hierro maqueadas, dibujos nuevos y elegantes en todos tamaños.
 Muebles de madera torcida con asientos de rejilla legítimos de Viena.
 Pianos de venta y alquiler.
 Variado surtido en vajillas de porcelana transparente, loza inglesa, alemana y francesa.
 Servicios de mesa en cristal fino y medio cristal, lisos, labrados y tallados.
 Lámparas y quinqués de todas clases desde 3 rs. uno en adelante.
 Elegante surtido en objetos de capricho propios para regalos de boda, etc., etc.
 Perfumería de las mejores fábricas inglesas y francesas y la legítima agua de Johana, Ma-
 ia Farina.
 Variado surtido de juguetes.
 Máquinas para coser á mano y á pié.
 Vinos de Champagne, Burdeos y Jerez. Licores superiores y el celebrado anisete de Maria Brizard.
 Todos estos artículos y otros muchos á precios sumamente económicos.

A los
 carpinteros, herreros y demás
 oficios.

Azuclas. Hachas. Garpas. Cepillos. Junteras. Guillames. Tenazas. Alicates. Cortafrios. Visagras. Limas. Escofinas. Sierras. Serruchos. Verdugos.
 Compases. Terrajas. Trincadores. Ficheros. Saca bocados. Triangulos. Barrenas. Berbiquies. Ferromones. Gubias. Roblones. Escuadras. Destornilladores. Cuchillas.
 Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43, 45 y 47, Alicante.

Gran surtido de ferreteria

Pernios de todos tamaños.
 Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
 Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.
 Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
 Picaportes para ventanas y vidrieras.
 Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.
 Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.
 Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43, 45 y 47, Alicante

Camas inglesas,
 maqueadas de hierro y de
 metal fino.

De un cuerpo.
 De canónigo ó cámaras.
 De matrimonio.
 Se recomiendan por sus finos dibujos, solidez y precios económicos.
 Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 y 47 Alicante.

Quincalla.

Maletas. Sombreceras. Planchas vapor. Idem ordinarias. Grifos superiores. Ata-mantas. Bolsas de viaje. Sacos de noche. Caramañola. Tijeras. Cucharas. Cuchillos. Tenedores. Cucharones. Navajas.
 Corta plumas. Lancetas. Peines. Batid res. Gutaperchas. Petacas. Porta-monedas. Cepillos. Sombrillas. Bastones. Bujias. Hules. Plumeros. Anteojos. Petacas.
 Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 43, 45 y 47, Alicante.

ROYAL INSURANCE COMPANY

Seguros contra incendio.
 Seguros sobre la vida,
 Dotes para niños pagaderos al cumplir los 19 ó 20 años.
 Agentes en Alicante,
CUMMING HRRMANOS,
 Plaza de la Constitucion, núm. 9.

PETRÓLEO

de tránsito á 66 reales caja. Con derechos de consumos pagados á 90 rs. caja.
 Dirigirse á los Sres. Fourcade hermanos. Calle de San Francisco número 12 en Alicante.

AVISO.

El taller de tonelería de D. José Torrent, se ha trasladado al Babel, entre la fabrica del gas y el depósito de petróleo de D. José Carratalá y Blanes, continuando el despacho del Sr. Torrent en la calle de Limones, número 8.

BUQUES DE VAPOR.

Servicio regular semanal entre Alicante, Oran, Cetto y Marsella, por los vapores Gallia, y Marsilia.
 Salidas de Alicante todos los martes á las 6 de la tarde, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.
 Consignatario viuda de R. Maluenda, 26, Princesa, Alicante.

LINEA PENINSULAR.

Vapor francés Annan.
 Saldrá para el Havre el 12 del corriente. Admite cargo para dicho pue to. Paris. Burdeos, Amberes, Hamburgo, Rotterdam, Amsterdam, y otros puntos del Norte.
 Consignatario D. Juan Ramos, Aduana 2.

El Julian.

Saldrá el 8 del actual para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatario Carey y C.^a

L. LEGRAND
 PERFUMISTA PROVEEDOR DE VARIAS CORTES ESTRANJERAS
 207, Rue Saint-Honoré, PARIS

Perfumes nuevos ESS ORIZA adoptados por la moda
 Medalla de mérito en la Exposicion universal de Paris 1867 y de Viena 1873.

Oriza Azucena.	Oriza lindo.	Rapillete de heno cortado recientemente.	Heliotropio del Japon.
Oriza B. Legrand.	Oriza real.	Azucena del val e.	Perfumes de la Corte.
Oriza de la Florida.	Oriza suave.	Ramillete de la Habana.	Flores de Francia.
Oriza florido.	Oriza de la Carolina.	Muselina de la India.	Miel de Inglaterra.
Oriza-Derby-Fashion.	Oriza soberano.	Jockey-club.	Ramillete de la Emperatriz.
Oriza de la Exposicion.	Oriza Ylang-Ylang.		

En casa de los principales pe fumistas y peluqueros de España y Francia.

CLAVAZON,

puntas de Paris, acero de Trieste, hojas de lata dulce, est. ño en barritas, verdigones, plomo en galápagos y planchas, alambre de hierro y de latón, bugias parafina y estearina de todas clases, completo surtido en paquetería, drogas y perfumería.
 Martinez Herrero y Compañia, sucesores de Ribera Guarnier hermanos, Mayor 32 (cuatro esquinas.)

ABANICOS.

De las mas acreditadas fabricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, calle Mayor, 26, un completo y variado surtido de lo más moderno y elegante que se ha hecho en dichas fabricas á precios muy arreglados para todas clases.



A los veterinarios y dueños de animales. —
 Pomada epispática de BARRIEGO, Veterinario. Eficaz contra cojeras, agriones, sobre-huesos, vejigas, arestin, sarna, y especial contra las toses y enfermedades del pulmon, bronquios y garganta.

Depósito en Alicante, farmacia y droguería de Soler, plaza de San Cristóbal, número 12.—Caja 8 rs. en toda España.

QUINCALLA Y BISUTERIA.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fabricas, los generos siguientes:
 Pendientes medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapelos, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, afaccicos, transparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de articulo.

LAS SEÑORAS DE PROVINCIAS

pueden vestir con tanta elegancia gastando lo mismo que las de Madrid y pueden conocer todas las altas novedades que estos almañenes reciben diariamente y que venden á precios fabulosos.

Remesas á todos los pueblos de España.

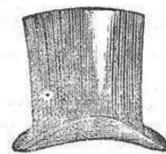
Pídanse muestras, que se mandan á correo vuelto sin gastos.
 PRECIOSAS telas japonesas, con gran cantidad de seda, á 3 y 4 rs.
 GROS negros de Paris, para seda, á 12, 14, 16, 20 y 24 rs.
 SEDALINAS, lisas y con listas de raso, á 7 rs. y valen á 12.
 MERINOS negros, Cachemir y Biarritz, de 4, 6, 8, 10, 12 y 14 rs. ancho general.
 GROS lisos, para vestidos, colores divinos, á 16 rs.
 MANTELETAS de cachemir negro con flecos de seda, á 26 rs. y bordadas con claro luna, á 40 y 50 rs.
 PERCALLES finos y cretonas, para trajes, á 1 1/2 y 2 rs. colores firmes.
 LANAS escocesas y lluvias bonitísimas, á 2 1/2 rs. de 3/4 ancho.
 CRETONAS iluminadas, para colchas y cortinajes, á 3 y 4 rs.
 PAÑUELOS de Manila y alfombrados, tamaño grande, de 8 duros en adelante, 3.000 piezas madapolanes, á 3 y 4 duros y pasan de 40 varas.
 MANTILLAS de blonda, encaje seda torzal á 3, 4 y 5 duros las más especiales.
 TAPETES de franela, dibujos preciosos, para mesas y veladores, desde 16 rs. en adelante, segun su tamaño. Pídanse con toda confianza marcando dimensiones.
 CORTINAJES y visillos para balcon, á precios sin ejemplo en España.
 CUTIS para colchones, sábanas, lencería de hilo, servicios de mantelería y mil articulos más
 ARTICULOS para muebles, como Damascos, Reps, Satenes y Cretonas baratísimos.
 SILLERIAS para salones, gabinetes y comedores, pídanse tarifas, modelos últimos de Luis XVI.
 ARMARIOS, aparadores, lavabos y mesas de noche.
 ALFOMBRAS para delante de sofás y camas, clase Moqueta, á 14 y 16 rs.
PARA CABALLEROS.
 TRICORTS, satenes y lanillas, desde 20 á 40 rs. vara de 7/4 de ancho.
 CAMISERIA y corbatería, dibujos especiales, pídanse muestras.
 PAÑUELOS de hilo para bolsillo, de 2 á 6 rs. tamaño grande.

LA ISLA DE CUBA

GRANDES
 Almacenes de Eduardo García
 PUEBLA, 19 Y MONTERA 35. MADRID

Abanicos Japoneses.

Los hay desde 25 céntimos de real hasta 30 reales uno, en el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26.



LINO ANTON.

SOMBRERERO:
 calle Mayor, número 11.
 Se ha recibido el primer surtido de sombreros de fieltro para la presente estacion.
 Se admiten encargos y se garantiza el buen resultado y compostura de todo sombrero comprado en este establecimiento.

AVISO.

En el establecimiento de los Sres. Martinez, Herrero y Compañia Mayor 32, (cuatro esquinas,) encontrarán las personas de buen gusto, excelente queso de bola y de plato, verdadera manteca de vaca de Plandes, conservas alimenticias de todas clases, el celebrado aguardiente desian aromático doble refinado y licores esquisitos procedentes de acreditadas fabricas del Estrajero, garbanzos de Fuente sauco primera, segunda y tercera calidad, pastas finas de todas clases á la Italiana, arroces superiores y aceites de oliva de varias clases.
 Todo se expende á precios verdaderamente económicos, como lo tiene acreditado dicho Establecimiento.

PERFUMERIA

De las mas acreditadas fabricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los articulos correspondientes á este ramo.

A LOS SEÑORES
VETERINARIOS,
AGRICULTORES
Y GANADEROS.

SEIS AÑOS DE EXITO
TÓPICO
FUENTES.
 3 pesetas frasco.

Este precioso agente que como epispástico y resolutive no tiene rival, ha venido á llenar el vacío que dejaban los medicamentos análogos hasta aqui conocidos. Obra á la hora á hora y media, no perjudica á la piel y reemplaza con ventaja al FUEGO.—Cura con prontitud las condicaciones, exóstosis, alifafia, lupias, quistes, fistulas, enrejaduras, pulmonias, bronquitis y demás padecimientos análogos. En MADRID: M. Navarro, Atocha, 151.—E. Ferrer y C.^a, Montera, 51, prat.—C. Uizarran, Imperial, 1.—Palencia Fuentes é hijo y en las principales farmacias y droguerías del Reino

Depósito general: Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor núm. 23 Alicante; á donde podrán dirigir sus pedidos al por mayor los Sres. Farmacéuticos y veterinarios y se les hará el descuento del 20 por %, concedido por el autor.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR
 Proveedora efectiva de la Real Casa
 22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.
 Única casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de Paris
 CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

los únicos premiados

EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA

GRAN SURTIDO DE TÉS SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS.

Depósito general. . . Calle Mayor, 18 y 20
 Sucursal Montera, 8
MADRID.

DÉBREA
VALLETTA
LICUCCI

La atundad y el uso de la Brea son ya conocidas; antes, pues, de dar al pública nuestro Licor, hemos procurado obtenerlo en condiciones tales de bondad y pureza, que sostuviera con ventaja la comparacion con las mas acreditadas.
 Hoy ofrecemos este preparado como el verdadero y mas eficaz medicamento, reconocido por los médicos mas eminentes, para la curacion del catarro crónico de la vejiga y demás afecciones del aparato genito-urinario; catarro pulmonar y demás del aparato respiratorio, dispepsia, escorbuto, disenteria, reumatismo, gota, escrófula, herpes, y enfermedades todas de la piel.
 Véndese en la Farmacia de su autor, Vidrieria, 2 y 4, Barcelona, y en las principales farmacias y droguerías de España, América y Portugal. Unicos agentes al por mayor: señores Hjos de Vidal y Irujas.—Barcelona.